



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **40756 CD – Somos Vida y Familia** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar sobre las gestiones administrativas y procedimiento realizado para esclarecer la fuga de una persona ocurrida el domingo 11 de octubre de 2020, que se encontraba detenida en la Comisaría Tercera de Rufino, departamento General López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la fuga de una persona ocurrida el domingo 11 de octubre de 2020, que se encontraba detenida en la Comisaría Tercera de Rufino, Dpto. General López, informe las gestiones administrativas y procedimiento realizado para esclarecer el hecho

Sala de la Comisión en Zoom, 28-10-2020.

FIRMANTES: CATTALINI – CANDIDO – BASILE